

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(Reglamento REACH (CE) n° 1907/2006 - n° 2020/878)

SECCIÓN 1 : IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : SOPPEC - TRACING PRO

Código del producto : 15200-

UFI : A0Q1-YYQ1-J96S-UJFV

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

trazador de líneas

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Denominación Social : TECHNIMA France.

Dirección : ZI - 5, rue Ampère.16440.NERSAC.FRANCE.

Teléfono : +33545909312. Fax : .

regulation@technima.com

1.4. Teléfono de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.

Sociedad/Organismo : INRS / ORFILA <http://www.centres-antipoison.net>.

Otros números de emergencia

INTERNATIONAL SUPPORT : <http://echa.europa.eu/web/guest/support/helpdesks/national-helpdesks/list-of-national-helpdesks>

Helpdesk ERDCOM-25007

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Aerosol, Categoría 1 (Aerosol 1, H222 - H229).

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel (EUH066).

Irritación ocular, Categoría 2 (Eye Irrit. 2, H319).

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), Categoría 3 (STOT SE 3, H336).

Esta mezcla no es peligrosa para el medioambiente. No existe ninguna amenaza conocida ni previsible para el medioambiente en las condiciones normales de uso.

El gas propulsor no se tiene en cuenta para determinar la clasificación sanitaria y medioambiental de la mezcla.

2.2. Elementos de la etiqueta

La mezcla se utiliza en forma de aerosol.

En conformidad con el reglamento (CE) n° 1272/2008 y sus adaptaciones.

Pictogramas de peligro :



GHS02



GHS07

Palabra de advertencia :

PELIGRO

Identificadores del producto :

EC 203-603-9

ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO

Etiquetado adicional :

EUH211

¡Atención! Al rociar pueden formarse gotas respirables peligrosas. No respirar el aerosol.

Indicaciones de peligro :

H222

Aerosol extremadamente inflamable.

H229

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H319

Provoca irritación ocular grave.

H336

Puede provocar somnolencia o vértigo.

EUH066

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Consejos de prudencia - Carácter general :

P102

Mantener fuera del alcance de los niños.

Consejos de prudencia - Prevención :

P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de

cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
 P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
 P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
 Consejos de prudencia - Almacenamiento :
 P410 + P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene 'Sustancias extremadamente preocupantes' (SVHC) $\geq 0,1\%$ publicadas por el Organismo Europeo de Productos Químicos (ECHA) según el artículo 57 del REACH : <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>
 La mezcla no responde a los criterios aplicables a las mezclas PBT ni vPvB en conformidad con el anexo XIII de la reglamentación REACH (CE) n° 1907/2006.
 La mezcla no contiene sustancias en cantidad igual o superior al 0.1 % con propiedades de alteración endocrina según los criterios del Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o del Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición :

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
INDEX: 603-019-00-8 CAS: 115-10-6 EC: 204-065-8 REACH: 01-2119472128-37-xxxx ÉTER DIMETÍLICO	GHS02, GHS04 Dgr Flam. Gas 1, H220	[1] [7]	25 \leq x % < 50
CAS: 108-65-6 EC: 203-603-9 REACH: 01-2119475791-29 ACETATO DE 2-METOXI-1-METILETILO	GHS07, GHS02 Wng Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	[1]	25 \leq x % < 50
INDEX: 022-006-00-2 CAS: 13463-67-7 EC: 236-675-5 DIÓXIDO DE TITANIO [EN FORMA DE POLVO QUE CONTENGA EL 1 % O MÁS DE PARTÍCULAS CON UN DIÁMETRO AERODINÁMICO \leq 10 μ M]	GHS08 Wng Carc. 2, H351	[1] [10]	10 \leq x % < 25
INDEX: 606-001-00-8 CAS: 67-64-1 EC: 200-662-2 REACH: 01-2119471330-49-xxxx ACETONA	GHS02, GHS07 Dgr Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH:066	[1]	10 \leq x % < 25

Información sobre los componentes :

(Texto completo de las frases H: ver la sección 16)

[1] Sustancia para la cual existen valores límites de exposición en el lugar de trabajo.

[7] Gas propulsor

Nota 10 : La clasificación como carcinógeno por inhalación se aplica solo a las mezclas en polvo que contengan un 1 % o más de dióxido de titanio, en forma de partículas o incorporado a partículas con un diámetro aerodinámico \leq 10 μ m.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

De forma general, en caso de duda o si persisten los síntomas, llamar siempre a un médico
 NO hacer ingerir NUNCA nada a una persona inconsciente.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de exposición por inhalación :

En caso de inhalación masiva, trasladar al paciente al aire libre, y mantenerlo abrigado y en reposo.

Si la persona está inconsciente, colocarla en posición lateral de seguridad. En todos los casos, consultar a un médico si es necesario un control y un tratamiento sintomático en medio hospitalario.

Si la respiración es irregular o se ha parado, hacerle la respiración artificial y llamar a un médico

En caso de proyecciones o de contacto con los ojos :

Lavar abundantemente con agua dulce y limpia durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados
Si aparece un dolor, rojeces o una molestia visual, consultar a un oftalmólogo

En caso de proyecciones o de contacto con la piel :

Retirar las ropas impregnadas y lavar cuidadosamente la piel con agua y jabón o utilizar un producto de limpieza conocido
Tener cuidado con el producto que puede quedar entre la piel y la ropa, el reloj, los zapatos, etc.
Cuando la zona contaminada es amplia y/o aparecen lesiones cutáneas, es necesario consultar a un médico o trasladar al paciente a un medio hospitalario.

En caso de ingestión :

En caso de ingestión, si la cantidad es poco importante (no más de un trago), enjuagar la boca con agua y consultar a un médico
Mantener en reposo. No inducir el vómito.
Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.
En caso de ingestión accidental, consultar a un médico si es necesario realizar un control y un posterior tratamiento en medio hospitalario, de ser necesario. Mostrarle la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Inflamable.
Polvo químico, dióxido de carbono y otros gases son adecuados para la extinción de pequeños incendios.

5.1. Medios de extinción

Enfriar los embalajes situados cerca de las llamas para evitar el riesgo de que estallen los recipientes a presión.

Medios de extinción apropiados

En caso de incendio, utilizar :
- agua pulverizada o niebla de agua
- agua con aditivo AFFF (agente formador de película flotante)
- halones
- espuma
- polvos polivalentes ABC
- polvos BC
- dióxido de carbono (CO₂)
Impedir que los efluentes utilizados para la lucha contra el fuego penetren en desagües o cursos de agua

Medios de extinción inapropiados

En caso de incendio, no utilizar :
- chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Un incendio produce frecuentemente un espeso humo negro. La exposición a los productos de descomposición puede conllevar riesgos para la salud
No respirar los humos
En caso de incendio, se puede formar :
- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

El personal de intervención deberá estar equipado de aparatos de protección respiratoria autónomos aislantes

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Remitirse a las medidas de protección enumeradas en las rúbricas 7 y 8

Para el personal de no primeros auxilios

A causa de los disolventes orgánicos que contiene la mezcla, eliminar las fuentes de ignición y ventilar el lugar.
Evitar inhalar los vapores
Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos
Si las cantidades expandidas son importantes, evacuar al personal y hacer intervenir exclusivamente a operadores provistos de equipos de protección

Para el personal de primeros auxilios

El personal de intervención contará con equipos de protección individual apropiado (Consultar la sección 8).

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener y recoger las fugas con materiales absorbentes no combustibles, como por ejemplo : arena, tierra, vermicular, tierra de diatomeas en bidones para la eliminación de los residuos
Impedir el vertido en alcantarillas o cursos de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar preferentemente con un detergente y evitar la utilización de disolventes

6.4. Referencia a otras secciones

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 7 : MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Las prescripciones relativas a los lugares de almacenamiento se aplican a las zonas de trabajo donde se manipula la mezcla.

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de cada utilización.
Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla.
Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

Prevención de incendios :

Manipular en zonas bien ventiladas
Los vapores son más pesados que el aire. Éstos pueden expandirse al ras del suelo y formar mezclas explosivas con el aire.
Impedir la creación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire y evitar las concentraciones de vapores superiores a los valores límite de exposición profesional
No vaporizar hacia una llama o un cuerpo incandescente.
No perforar ni quemar, incluso después de usado.
Utilizar la mezcla en lugares desprovistos de cualquier llama u otras fuentes de ignición, y poseer un equipamiento eléctrico protegido.
Guardar los embalajes firmemente cerrados y alejarlos de las fuentes de calor, chispas y llamas desnudas
No utilizar herramientas que puedan provocar chispas, No fumar.
Prohibir el acceso a las personas no autorizadas

Equipos y procedimientos recomendados :

Para la protección individual, consultar la sección 8.
Observar las precauciones indicadas en la etiqueta, así como las normativas de la protección de seguridad y prevención de riesgos laborales.
No respirar los aerosoles
Evitar la inhalación de vapores. Efectuar en aparato cerrado todas las operaciones industriales que puedan realizarse de esta manera
Prever una aspiración de los vapores en la fuente de emisión, así como una ventilación general de los locales
Prever también aparatos respiratorios de protección para ciertos trabajos de corta duración, de carácter excepcional o para intervenciones de urgencia
En todos los casos, captar las emisiones en la fuente
Evitar el contacto de la mezcla con los ojos y la piel.
Los embalajes abiertos deben cerrarse cuidadosamente y conservarse en posición vertical

Equipos y procedimientos prohibidos :

Está prohibido fumar, comer y beber en los lugares donde se utiliza la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No hay datos disponibles.

Almacenamiento

Manténgase fuera del alcance de los niños.
Conservar el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado.
Conservar apartado de toda fuente de ignición - no fumar.
Mantener alejado de cualquier fuente de ignición, calor y de la luz solar directa
El suelo de los locales será impermeable y en declive para que en caso de vertido accidental, el líquido no pueda expandirse al exterior
Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50°C.

Embalaje

Conservar siempre en embalaje original.

7.3. Usos específicos finales

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional :

- Unión Europea (2022/431, 2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE) :

CAS	VME-mg/m3 :	VME-ppm :	VLE-mg/m3 :	VLE-ppm :	Notas :
-----	-------------	-----------	-------------	-----------	---------

115-10-6	1920	1000	-	-	-	
108-65-6	275	50	550	100	Peau	
67-64-1	1210	500	-	-	-	

- ACGIH TLV (American Conference of Governmental Industrial Hygienists, Threshold Limit Values, 2010) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
13463-67-7	10 mg/m ³			A4	
67-64-1	500 ppm	750 ppm		A4; BEI	

- Dinamarca (2020) :

Stof	TWA	VSTEL	Loftvaerdi	Anm
115-10-6	1000 ppm 1920 mg/m ³			E
108-65-6	50 ppm 275 mg/m ³			EH
13463-67-7	6 mg/m ³			K
67-64-1	250 ppm 600 mg/m ³			E

- Francia (INRS - Outils 65 / 2021-1849, 2021-1763, decree of 09/12/2021) :

CAS	VME-ppm :	VME-mg/m ³ :	VLE-ppm :	VLE-mg/m ³ :	Notas :	TMP N°:
115-10-6	1000	1920	-	-	-	-
108-65-6	50	275	100	550	-	-
13463-67-7	-	10	-	-	-	-
67-64-1	500	1210	1000	2420	-	84

- Finlandia (HTP-värden 2018) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
115-10-6	1000 ppm 2000 mg/m ³				
108-65-6	50 ppm 270 mg/m ³	100 ppm 550 mg/m ³			
67-64-1	500 ppm 1200 mg/m ³	630 ppm 1500 mg/m ³			

- Italia (Decreto, 26/02/2004) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
115-10-6	1000 ppm 1920 mg/m ³				
108-65-6	50 ppm 275 mg/m ³	100 ppm 550 mg/m ³		Pelle	
67-64-1	500 ppm 1210 mg/m ³				

- Noruega (Veiledning om administrative normer for forurensning i arbeidsatmosfære, 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
115-10-6	200 ppm 384 mg/m ³			E	
108-65-6	50 ppm 270 mg/m ³			HE	
13463-67-7	5 mg/m ³				
67-64-1	125 ppm 295 mg/m ³			E	

- Países bajos / MAC-waarde (10 december 2014) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
115-10-6	950 mg/m ³	1500 mg/m ³			
108-65-6	550 mg/m ³				
13463-67-7	10 mg/m ³	-	-	-	-
67-64-1	1210 mg/m ³	2420 mg/m ³			

- Suiza (Suva 2021) :

CAS	VME	VLE	Valeur plafond	Notations
115-10-6	1000 ppm 1910 mg/m ³			
108-65-6	50 ppm 275 mg/m ³	50 ppm 275 mg/m ³		
13463-67-7	3 ppm			
67-64-1	500 ppm 1200 mg/m ³	1000 ppm 2400 mg/m ³		

- Suecia (AFS 2018 :1) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
-----	-------	--------	---------	--------------	-------------

115-10-6	500 ppm 950 mg/m ³	800 ppm 1500 mg/m ³		V		
108-65-6	50 ppm 275 mg/m ³	100 ppm 550 mg/m ³		H		
13463-67-7	5 mg/m ³					
67-64-1	250 ppm 600 mg/m ³	500 ppm 1200 mg/m ³		V		

- España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), 2019) :

CAS	TWA :	STEL :	Techo :	Definición :	Criterios :
115-10-6	1 ppm 1.92 mg/m ³			VLI	
108-65-6	50 ppm 275 mg/m ³	100 ppm 550 mg/m ³		via dermica. VLI	
13463-67-7	10 mg/m ³				
67-64-1	500 ppm 1.21 mg/m ³			VLB®. VLI	

8.2. Controles de la exposición

Medidas de protección individual, tales como los equipos de protección individual

Pictograma(s) que indica la obligación de usar equipamiento de protección individual (EPI) :



Utilizar equipos de protección individual limpios y en buen estado.

Almacenar los equipos de protección individual en un lugar limpio, lejos de la zona de trabajo.

Durante la utilización, no comer, beber ni fumar. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volver a utilizarla. Proporcionar una ventilación adecuada, sobre todo en los lugares cerrados.

- Protección de ojos / rostro

Evitar el contacto con los ojos

Utilizar protecciones oculares diseñadas contra las proyecciones de líquidos

Antes de cualquier manipulación, es necesario usar gafas con protección lateral conformes a la norma EN166.

En caso de peligro acrecentado, utilizar una pantalla para proteger el rostro.

El uso de gafas correctoras no constituye una protección.

Se recomienda a quienes usen lentes de contacto que utilicen cristales correctores durante los trabajos donde pueden estar expuestos a vapores irritantes.

Implementar fuentes de lavado de ojos en los talleres donde el producto se manipula de forma constante.

- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores apropiados resistentes a los agentes químicos y conformes a la norma EN ISO 374-1.

La selección de los guantes se debe realizar según la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.

Los guantes protectores se deben escoger según el puesto de trabajo : si se pueden manipular otros productos químicos, si es necesario protección física (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.

Tipo de guantes recomendados :

- Caucho nitrilo (Copolímero butadieno-acrilonitrilo (NBR))

- PVA (Alcohol polivinílico)

- Caucho butilo (Copolímero isobutileno-isopreno)

- Protección corporal

Evitar el contacto con la piel.

Utilizar ropa de protección apropiada

Tipo de vestimenta de protección apropiada :

En caso de proyecciones fuertes, usar ropa de protección química estanca a los líquidos (tipo 3) conforme a la norma EN14605/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

En caso de riesgo de salpicaduras, usar ropa de protección química (tipo 6) conforme a la norma EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.

La ropa del personal debe lavarse con regularidad.

Después del contacto con el producto, habrá que lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.

- Protección respiratoria

Evitar la inhalación de vapores

En caso de poca ventilación, usar un aparato respiratorio apropiado.

Cuando los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores a los límites de exposición, deben usar un aparato de protección respiratoria apropiado y autorizado.

Tipo de máscara FFP :

Usar una media-máscara que filtre los aerosoles de uso único en conformidad con la norma EN149/A1.

Clase :

- FFP1

Filtro(s) antigases y vapores (filtros combinados) conforme(s) a la norma EN14387 :

- A1 (Marrón)

Filtro de partículas conforme a la norma EN143 :

- P1 (Blanco)

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico

Estado Físico :	Líquido Viscoso
	Aerosole

Color

Varios

Olor

Umbral olfativo :	no precisado.
-------------------	---------------

Punto de fusión

Punto/intervalo de fusión :	No concernido.
-----------------------------	----------------

Punto de congelación

Punto/rango de congelamiento :	no precisado.
--------------------------------	---------------

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Punto/intervalo de ebullición :	No concernido.
---------------------------------	----------------

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) :	no precisado.
--------------------------------	---------------

Límite superior e inferior de explosivida

Propiedades explosivas, límite inferior de explosividad (%) :	no precisado.
---	---------------

Propiedades explosivas, límite superior de explosividad (%) :	no precisado.
---	---------------

Punto de inflamación

Intervalo de Punto de inflamación :	No concernido.
-------------------------------------	----------------

Temperatura de auto-inflamación

Temperatura de autoinflamación :	No concernido.
----------------------------------	----------------

Temperatura de descomposición

Punto/intervalo de de descomposición :	No concernido.
--	----------------

pH

PH (solución acuosa) :	no precisado.
------------------------	---------------

pH :	No concernido.
------	----------------

Viscosidad cinemática

Viscosidad :	no precisado.
--------------	---------------

Solubilidad

Solubilidad en agua :	Insoluble.
-----------------------	------------

Liposolubilidad :	no precisado.
-------------------	---------------

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

Coefficiente de reparto n-octanol/agua :	no precisado.
--	---------------

Presión de vapor

Presión de vapor (50°C) :	No concernido.
---------------------------	----------------

Densidad y/o densidad relativa

Densidad :	< 1
------------	-----

Densidad de vapor relativa

Densidad de vapor :	no precisado.
---------------------	---------------

9.2. Otros datos

No hay datos disponibles.

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No hay datos disponibles.

Aerosoles

Calor químico de combustión :	No precisado.
-------------------------------	---------------

Tiempo de inflamación :	No precisado.
-------------------------	---------------

Densidad de deflagración :	No precisado.
Distancia de inflamación :	No precisado.
Altura de la llama :	No precisado.
Duración de la llama :	No precisado.

9.2.2. Otras características de seguridad

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1. Reactividad**

No hay datos disponibles.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y de almacenamiento recomendadas en la sección 7.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Expuesta a temperaturas elevadas, la mezcla puede emanar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos, óxido de nitrógeno.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Cualquier aparato que pueda producir una llama o hacer que una superficie metálica alcance una elevada temperatura (quemadores, arcos eléctricos, hornos, etc.) será proscrita de los locales

Evitar :

- el calentamiento
- el calor

10.5. Materiales incompatibles

No hay datos disponibles.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede provocar/formar :

- monóxido de carbono (CO)
- dióxido de carbono (CO₂)

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

La exposición a los vapores de este disolvente contenidos en la mezcla que exceda los límites de exposición indicados puede ocasionar efectos nefastos para la salud, tales como irritación de las mucosas y del sistema respiratorio, afección renal, hepática y del sistema nervioso central.

Los síntomas se producirán en forma de cefaleas, pesadez, mareos, vértigo, fatiga, astenia muscular y, en casos extremos, pérdida de consciencia, entre otros

Los contactos prolongados o reiterados con la mezcla pueden eliminar la grasitud natural de la piel y así provocar dermatitis no alérgicas de contacto y una absorción a través de la epidermis.

Puede ocasionar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación ocular que es totalmente reversible al cabo de un período de observación de 21 días.

Las salpicaduras a los ojos pueden provocar irritaciones y daños reversibles

Se pueden manifestar efectos narcóticos, tales como somnolencia, narcosis, disminución del estado de alerta, pérdida de reflejos, falta de coordinación o vértigo.

También se pueden manifestar en forma de jaquecas violentas o náuseas, y ocasionar trastornos de razonamiento, aturdimiento, irritabilidad, fatiga o problemas de memoria.

11.1.1. Sustancias

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre las sustancias.

11.1.2. Mezcla

No hay ninguna información toxicológica disponible sobre la mezcla.

11.2. Información sobre otros peligros**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1. Toxicidad****12.1.2. Mezclas**

No hay ninguna información disponible sobre la toxicidad acuática de la mezcla.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Se debe realizar una gestión apropiada de los residuos de la mezcla y/o de su envase en conformidad con las disposiciones de la directiva 2008/98/CE.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No verter en las alcantarillas ni en los cursos de agua

Residuos :

La gestión de los residuos se realiza sin poner en peligro la salud humana y sin perjudicar el medioambiente, y en especial, sin crear riesgos para el agua, el aire, el suelo, la fauna o la flora.

Reciclarlos o eliminarlos según la legislación en vigor, de preferencia por un gestor de residuos o una empresa autorizada.

No contaminar el suelo o el agua con los residuos, y no eliminarlos en el medio ambiente.

Envases contaminados :

Vaciar completamente el envase. Conservar la(las) etiqueta(s) en el envase.

Entregar a un gestor autorizado.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar el producto de conformidad con las disposiciones del ADR por carretera, del RID por ferrocarril, del IMDG por mar y del ICAO/IATA por aire (ADR 2021 - IMDG 2020 [40-20] - ICAO/IATA 2022 [63]).

14.1. Número ONU o número ID

1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

UN1950=AEROSOLS, flammable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

- Clasificación :



2.1

14.4. Grupo de embalaje

-

14.5. Peligros para el medio ambiente

-

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR/RID	Clase	Código	Cifra	Etiqueta	Identif.	LQ	Dispo.	EQ	Cat.	Túnel
	2	5F	-	2.1	-	1 L	190 327 344 625	E0	2	D
IMDG	Clase	2°Etq.	Cifra	LQ	Ems	Dispo.	EQ	Stowage Handling	Segregation	
	2	See SP63	-	See SP277	F-D. S-U	63 190 277 327 344 381 959	E0	- SW1 SW22	SG69	
IATA	Clase	2°Etq.	Cifra	Pasajero	Pasajero	Carguero.	Carguero	nota	EQ	
	2.1	-	-	203	75 kg	203	150 kg	A145 A167 A802	E0	
	2.1	-	-	Y203	30 kg G	-	-	A145 A167 A802	E0	

Para las cantidades limitadas, véase la parte 2.7 del OACI/IATA y el capítulo 3.4 del ADR y del IMDG.

Para las cantidades exceptuadas, véase la parte 2.6 del OACI/IATA y el capítulo 3.5 del ADR y del IMDG.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

-Información relativa a la clasificación y al etiquetado que figura en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes reglamentaciones:

Reglamento (CE) n° 1272/2008 modificado por la normativa (UE) n° 2022/692 (ATP 18)

-Información relativa al embalaje:

No hay datos disponibles.

-Restricciones aplicadas en virtud del Título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH):

<https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

- Disposiciones particulares :

No hay datos disponibles.

- Orden suiza relativa a la tasa de incitación en los compuestos orgánicos volátiles :

108-65-6	acétate de 1-méthoxy-2-propyle
78-93-3	butanone (méthyléthylcétone)
67-64-1	acétone
115-10-6	éther diméthylique (oxyde de diméthyle)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, las informaciones que figuran en la presente ficha de seguridad se basarán en el estado de nuestros conocimientos y en las normativas tanto nacionales como comunitarias.

La mezcla no debe ser utilizada para otros usos que no sean los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

El usuario es totalmente responsable de tomar todas las medidas necesarias para responder a las exigencias de las leyes y normativas locales.

La información indicada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de las exigencias de seguridad relativas a esta mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

Texto de las frases mencionadas en la sección 3 :

H220	Gas extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer .
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Abreviaturas :

REACH : Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias químicas

UFI : Identificador único de fórmula.

STEL : Short-term exposure limit

TWA : Time Weighted Averages

TMP : Tabla de enfermedades profesionales (en Francia)

VLE : Valor límite de exposición.

VME : Valor medio de exposición.

ADR : Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG : International Maritime Dangerous Goods.

IATA : International Air Transport Association.

OACI : Organización de Aviación Civil Internacional.

RID : Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail.

WGK : Wassergefährdungsklasse (Clase de peligro para el agua).

GHS02 : Llama

GHS07 : Signo de exclamación

PBT : Persistente, bioacumulable y tóxico.

vPvB : Muy persistente y muy bioacumulable.

SVHC : Sustancias extremadamente preocupantes.